

RESOLUCION No. 88-2-1-102108

AB. MARIGLORIA CORNEJO COUSIN

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la Señora Superintendente de Compañias, según Resolución No. ADM-86394 del 31 de diciembre de 1986; y, por el señor Superintendente de Compañias Interino en su Resolución No. ADM-88250 del 25 de abril de 1988;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 7 de enero de 1988 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Cásquete, la escritura pública de aumento de capital, transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TERAPIA RESPIRATORIA TERRES COMPANIA LIMITADA", en una sociedad anónima con la denominación de "TERAPIA RESPIRATORIA TERRES S.A.", con el establecimiento de nuevos estatutos;

QUE la señora Beatriz Molina de Cruz, en su calidad de Gerente de la compañía, con el patrocinio del abogado Roberto Andrade Pérez, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cinco copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis de esta institución, ha presentado el informe favorable No. 88-834-IL del 9 de mayo de 1988;

QUE el Departamento Jurídico mediante Oficio No. SC-DJ-CA-88-1216 del 8 de junio de 1988, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "TERAPIA RESPIRATORIA TERRES COMPANIA LIMITADA" en una sociedad anónima con la denominación de "TERAPIA RESPIRATORIA TERRES S.A."; b) el aumento de capital por DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una; y, c) los nuevos estatutos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario

ta esta Resolución de fojas 24.361 y 24.362, Número 6.914 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.981 del Repertorio.- Guayaquil, Junio veinte de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a foja 24.346 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta i nueve, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Junio veinte de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



8891 JUL 6 1988